



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito y reconocimiento al Equipo Argentino de Antropología Forense por la identificación de los restos de Christian Alfonso Rodríguez, uno de las y los 43 estudiantes de la localidad rural de Ayotzinapa, México, desaparecidos en septiembre de 2014.

EDUARDO FÉLIX VALDÉS

DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente,

Mediante la presente declaración brindamos nuestro reconocimiento al Equipo de Argentino de Antropología Forense (EAAF) que con su trabajo y compromiso construye verdad y justicia en todo el mundo.

En este caso, el EAAF, que desde octubre de 2014 actúa como perito independiente a pedido de los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos, informó que ratificó el dictamen de la Universidad de Innsbruck, tras realizar un estudio de genética complementario, con cálculos estadísticos adicionales sobre probabilidad de parentesco y genética poblacional. Los restos hallados pertenecen a Christian Alfonso Rodríguez Telumbre quien desapareció en la noche del 26-27 de septiembre del 2014 cuando tenía 19 años y cursaba el primer año de la escuela de formación docente.

El prestigio ganado por el Equipo Argentino de Antropología Forense no sabe de fronteras. Es una organización independiente, sin fines de lucro, fundada en 1984 para aportar evidencia científica en los procesos de verdad y justicia impulsados por los familiares de desaparecidos y desaparecidas de la dictadura militar en Argentina. Rápidamente fue convocado por otros países latinoamericanos que salían de procesos de violencia para colaborar en investigaciones similares. Pionera en el mundo por trabajar de manera multidisciplinaria, alineada con los intereses de las víctimas y abarcando todos los pasos de la investigación, desde el contacto inicial con las familias hasta la restitución de los restos, pasando por el trabajo de búsqueda, recuperación y análisis de laboratorio hasta aportar elementos objetivos a la Justicia.

El Equipo Argentino de Antropología Forense es un orgullo por sus 36 años de labor humanitaria, su compromiso con los Derechos Humanos y la Democracia y por la búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia en el país, en América Latina y en el mundo.

Por lo expuesto, convoco a esta H. Cámara para la aprobación de la presente declaración.

EDUARDO FÉLIX VALDÉS
DIPUTADO NACIONAL